



REPÚBLICA DOMINICANA



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO

**ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICION E INSTALACION
DE CORTINAS BLACK OUT PARA SER UTILIZADAS EN EL INSTITUTO
AZUCARERO DOMINICANO (INAZUCAR)**

**COMPRA MENOR
INAZUCAR-DAF-CM-2021-0005**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Julio, 2021



1. Objetivo y Alcance:

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de compras menor para el **“ADQUISICION E INSTALACION DE CORTINAS BLACK OUT”**, de acuerdo con las condiciones fijadas en las presentes Especificaciones Técnicas de Ref. **INAZUCAR-DAF-CM-2021-0005**

02. Descripción de los bienes y servicios.

Constituye el objeto de la presente convocatoria el **“ADQUISICION E INSTALACION DE CORTINAS BLACK OUT”** para ser utilizadas en la Institución.

	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Dimensión 54 Pulgadas de Largo y 55 Pulgadas Ancho. Área Compras	UD	1.00
2	Dimensión 54 Pulgadas de Largo y 55 Pulgadas Ancho. Biblioteca	UD	1.00
3	Dimensión 47 Pulgadas de Largo y 71 Pulgadas Ancho. Área Tecnología	UD	1.00
4	Dimensión 47 Pulgadas de Largo y 71 Pulgadas Ancho. Área Contabilidad	UD	1.00
5	Dimensión 47 Pulgadas de Largo y 95 Pulgadas Ancho. Área Contabilidad	UD	1.00
6	Dimensión 32 Pulgadas de Largo y 39 Pulgadas Ancho. Área Comedor	UD	2.00
7	Dimensión 47 Pulgadas de Largo y 71 Pulgadas Ancho. Sub Dirección	UD	1.00
8	Dimensión 47 Pulgadas de Largo y 95 Pulgadas Ancho. Recursos Humanos	UD	1.00
9	Dimensión 47 Pulgadas de Largo y 83 Pulgadas Ancho. Administrativo	UD	1.00
10	Dimensión 47 Pulgadas de Largo y 57 Pulgadas Ancho. Despacho Ejecutivo	UD	1.00
11	Dimensión 47 Pulgadas de Largo y 55 Pulgadas Ancho. Despacho Ejecutivo	UD	1.00
12	Dimensión 47 Pulgadas de Largo y 55 Pulgadas Ancho. Salón Ejecutivo	UD	1.00
13	Dimensión 80 Pulgadas de Largo y 36 Pulgadas Ancho. Secretario del Consejo.	UD	1.00



14	Dimensión 54 1/2 Pulgadas de Largo y 55 Pulgadas Ancho. Secretario del Consejo.	UD	2.00
15	Dimensión 47 Pulgadas de Largo y 55 Pulgadas Ancho. Secretario del Consejo.	UD	1.00
16	Dimensión 47 Pulgadas de Largo y 47 Pulgadas Ancho. Área Seguridad	UD	1.00

- Especificar el tiempo de ejecución para realizar los trabajos.
- Incluir el costo de Instalación en cada Artículo.
- Día de visita para rectificar medidas: **Miércoles 14 de Julio 10:00 am-11:00 am y 2:00 pm a 4:00 pm.**
- Persona de contacto: **José Heredia Tel.: 829-893-3285 ext. 239 y Cel.: 809-865-0187.**
- Lugar: **Av. Lope de Vega No. 106 esq. José Amado Soler, Ens. Serralles, Santo Domingo, Rep. Dom. Edif. INAZCUCAR**
- Especificar tipo y tiempo de garantía.
- Dichas cortinas deberán ser provistas de materiales con propiedades ignífugas y antibacterianas.
- Las cortinas deben ser de color Gris, Luminosidad #6.
- **Las herramientas y materiales requeridos deben ser de calidad superior**
 - **Tipo de fibra: 100% Polyester**
 - **Tipo de cortina: Enrollable**

NOTA: EL OFERENTE QUE NO REALICE LA VISITA PARA CONFIRMAR MEDIDAS, ASUMIRA CUALQUIER VARIACION.

NOTA: LAS MEDIDAS SON DEL HUECO DONDE VAN LAS CORTINAS.

03. Duración del Suministro

Inmediata.

04. Documentos a Presentar

- Propuesta firmada y sellada
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



Especificaciones Técnicas para la Adquisición e Instalación de Cortinas Black Out.

- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. ACTUALIZADA.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (**TSS**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. ACTUALIZADA.

Las ofertas pueden ser enviadas preferiblemente a través del portal transaccional, vía correo compras@inazucar.gov.do o enviada en sobre cerrado a la siguiente dirección: Av. Lope de Vega No. 106 esq. José Amado Soler, Ens. Serralles. Santo Domingo, Rep. Dom.

05. MONEDA DE LA OFERTA:

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos, RD).

06. CONDICIONES DE PAGO:

Los pagos se realizarán con posterioridad a las entregas, parciales y periódicas, verificadas y aprobadas, de los productos adquiridos, según se indica: LA ENTIDAD CONTRATANTE realizará los pagos a los 30 días después de la entrega y recepción de la factura final.

07. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”

No.	Criterio de Evaluación	Cumple	No cumple
1	Registro de Proveedores del Estado (RPE).		
2	Certificación de la DGII		
3	Certificación de la TSS		
4	Oferta Técnica		
5	Especificar tiempo de garantía.		
6	Realizo visita técnica.* No es Obligatoria		

08. PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de **treinta (30) días hábiles** contados a partir de la fecha del acto de apertura económica.



REF: INAZUCAR-DAF-CM-2021-0005

Especificaciones Técnicas para la Adquisición e Instalación de Cortinas Black Out.

09. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

El criterio de evaluación de las propuestas es basado en el menor precio ofertado, siempre que haya cumplido con los documentos que se les exigen.

10. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La Unidad de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente que: 1) Haya sido habilitado para la apertura de su oferta económica, 2) Que presente el menor precio.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en la Ficha Técnica, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

